

INVESTIDURA DE LA

El uso de la toga en la Universidad Nacional Autónoma de México, se instauró en septiembre de 1949, fecha en que entra en vigor el Reglamento de la Toga Universitaria, es obligatorio en las solemnidades que la Universidad Nacional Autónoma de México determina; ésta es la investidura académica de los universitarios que representa las dignidades y los grados conferidos por la Institución

BIRRETE

El birrete, diminutivo de capucho y fue un sombrero de los siglos XV y XVI. En la sociedad de la época los artistas tenían una distinción por el color rojo, que era difícil de conseguir por parte de los capuchinos. Este tipo de renacimiento se dio de forma paulatina y sirve de distinción a las facultades.

MUCETA

Trozo de tela, o capirote capucha, que descansa sobre los hombros. En la Edad Media, protegía a los agricultores o a los peregrinos de la lluvia, del sol y otras inclemencias del tiempo; en su origen eclesiástico los preladados utilizaban este anexo a su capa, como hoy en día lo usan los obispos, cardenales o el mismo Papa, así como por los doctores, rectores y licenciados en los hábitos académicos de las universidades heredadas de las místicas europeas.

La muceta o capirote es de raso, del color distintivo de la Escuela o Facultad donde se hayan obtenido los títulos, las mucetas deberán estar forradas de seda negra, abotonada por delante; debe cubrir el codo, aquellos que han sido doctorados en más de una Facultad o Centro, pueden llevar la abotonadura de los respectivos colores distribuidos por igual.

LA TOGA

BORLA ACADÉMICA LAS DIGNIDADES Y GRADOS

✍ César Alanís Merchand y Víctor Jurado Acevedo

del provenzal antiguo birret, del latín tardío birrus, capote con este quizá del celta birros, corto; sombrero peculiar, que se usaba en los siglos XIV y XV, para designar a la clase de los humanistas, los estudiosos, y los magistrados; quién portara este sombrero significaba cierta distinción. Por otra parte el gorro, como era un tinte por demás difícil de conseguir, representaba el poder y la autoridad de los ejércitos venecianos y papales. Actualmente, este gorro prismático coronado por una borla distintivo entre los profesores de las universidades.

En la antigua Grecia y en la República de Roma se utilizaba la toga como símbolo de rango entre los ciudadanos, era una vestimenta exterior en forma de manto amplio y largo que llevaban sobre la túnica, prenda principal exterior del traje nacional romano con mangas y esclavinas. En ese mismo tiempo fue una prenda adaptada posteriormente para usarse en las sesiones del Senado o en ceremonias solemnes

¿Qué universitarios tiene derecho a portar tan significativa vestimenta?

Los miembros de la Junta de Gobierno, el rector, el secretario general, el abogado general, los integrantes del Patronato, los directores de Facultades, escuelas e institutos, los coordinadores de ciencias y humanidades, los profesores e investigadores eméritos, los laureados con el Premio Universidad Nacional, así mismo todos los maestros o doctores, profesores titulares de facultades, escuela, y los integrantes adscritos a alguno de los institutos, siempre que tengan grado o título superior a bachillerato.

¿Cuáles son los colores representativos en la borla, botón o muceta?

- Arquitectura, Artes Plásticas y Música: gris plomo.
- Ciencias, Ingeniería y Ciencias Químicas: azul pálido.
- Derecho y Ciencias Políticas y Sociales: rojo.
- Economía y Contaduría y Administración: verde oscuro.
- Filosofía y Letras: azul marino.
- Medicina, Odontología y Enfermería: amarillo.
- Psicología y Trabajo Social: morado.
- Veterinaria: verde pálido.

Las personas que poseen más de un título o grado de facultades y escuelas distintas, usan cintas en la muceta y pueden elegir el color de la borla y el botón del birrete.

El Rector usa además, sobre el pecho, la venera de oro, que es una cadena de 12 eslabones que termina en un monograma (UNAM) del cual pende el escudo universitario.